



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G1-0251/06/25

Oficio N°: ORG/UARRN/0582/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 24 de julio de 2025

COM. DE SANTIAGO TLACOTEPEC, A

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 27 de Junio de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° GRO.SGPARN.UARRN.0565/2022 de fecha 13 de Mayo de 2022 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 204.165 Metros cúbicos rollo	11	1	11	29207398	29207408
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 27.222 Metros cúbicos rollo	2	12	13	29207409	29207410
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 866.165 Metros cúbicos rollo	48	14	61	29207411	29207458
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 108.270 Metros cúbicos rollo	7	62	68	29207459	29207465
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 436.341 Metros cúbicos rollo	24	69	92	29207466	29207489
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 54.543 Metros cúbicos rollo	4	93	96	29207490	29207493
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrubus</i> , (Pino), 390.821 Metros cúbicos rollo	22	97	118	29207494	29207515
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, <i>Pinus pseudostrubus</i> , (Pino), 48.852 Metros cúbicos rollo	3	119	121	29207516	29207518
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 316.730 Metros cúbicos rollo	21	122	142	29207519	29207539
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, <i>Quercus candicans</i> , (Encino),	17	143	159	29207540	29207556





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G1-0251/06/25

Oficio N°: ORG/UARRN/0582/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 24 de julio de 2025

253.384 Metros cúbicos rollo					
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino colorado), 167.008 Metros cúbicos rollo	11	160	170	29207557	29207567
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino colorado), 133.606 Metros cúbicos rollo	9	171	179	29207568	29207576
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 66.250 Metros cúbicos rollo	4	180	183	29207577	29207580
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 53.000 Metros cúbicos rollo	4	184	187	29207581	29207584

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
GUERRERO

ING. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Rafael Obregón Viloria.- Director de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.
Lic. Víctor Manuel García Guerra.- Encargado de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Ing. Noel Cruz González.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales.
M.C. Miguel López Locía.- Jefe de Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.
Expediente.

ASG/NCG/MLL/OBG.

